

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 23 de junio de 2020

Señores  
**Comisión Nacional de Valores**  
**Bolsa de Comercio de Buenos Aires**  
**Mercado Abierto Electrónico**  
Presente

**Ref.: TGLT S.A. – Obligaciones Negociables**

De mi consideración:

Me dirijo a ustedes en mi carácter de Responsable de Relaciones con el Mercado de TGLT S.A. (la "Sociedad"), a fin de informar que el Directorio de la Sociedad ha resuelto, en el día de la fecha, aprobar la emisión de obligaciones negociables a ser colocadas por oferta pública en la República Argentina por un valor nominal de hasta US\$25.000.000 (o su equivalente en otras monedas), bajo el programa de obligaciones negociables de la Sociedad, en los términos y condiciones que se establezcan en el suplemento de precio aplicable. La Sociedad realizará la emisión bajo el programa global para la emisión de obligaciones negociables por un monto máximo en circulación de hasta U\$50.000.000 (o su equivalente en otras monedas). Oportunamente se dará a conocer la fecha de emisión.

Sin otro particular, saludo a ustedes atentamente.

---

Manuel Moreno  
*Responsable de*  
*Relaciones con el Mercado*  
**TGLT S.A.**